

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

- 58** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante”, de la prórroga del contrato de “Medicamentos exclusivos en el Hospital Universitario de Getafe”.*

Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de Getafe.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
- c) Número de expediente: PNSP 2021-3-17.

Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: (FAR) Medicamentos exclusivos.

Datos de prórroga de contrato:

- a) Fecha de ejecución: 1 de enero de 2023.
- b) Fecha aprobación de la prórroga del contrato: 14 de noviembre de 2022.
- c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato: 16 de diciembre de 2022.
- d) Contratistas e importes de la prórroga de contrato:

NOMBRE CONTRATISTA	NIF CONTRATISTA	Nº CONTRATO	IMPORTE SIN IVA(€)	IVA (€)	IMPORTE CON IVA(€)
AMGEN, S.A.	A59363655	5477	106.618,16	4.264,73	110.882,89

En Getafe, a 21 de diciembre de 2022.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/25.084/22)

